

Señor:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones.

Presente.-

De mi consideración:

Yo, **MARCELA JANETH TITO C.**, en mi calidad de Comisaria Principal de la Compañía **FRANCO AG & ASOCIADOS BUSINESS CONSULTING S.A.**, comparezco ante usted muy respetuosamente y presento el siguiente informe de cumplimiento de obligaciones:

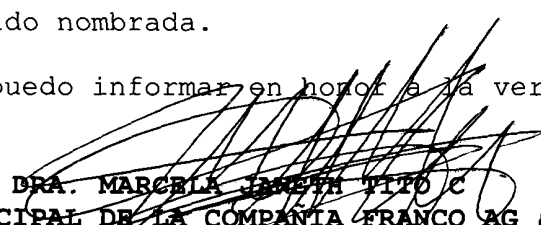
1.- La Compañía **FRANCO AG & ASOCIADOS BUSINESS CONSULTING S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 6 de Julio del 2007, ante el doctor Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañía mediante Resolución No.- 07 .Q.IJ. 003308, de 8 de Agosto del 2007, compañía que se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 28 de Agosto del 2007.

Los nombramientos de Gerente General, Reina Lupana Guanotoa Lincango; y de Presidenta Alexandra del Rocío Guanotoa Lincango, se encuentran legalmente inscritos en el Registro Mercantil de esta ciudad de Quito, con fecha 4 de Septiembre del 2007, tomo 138.

2.- Una vez de constituida la compañía en mención, esta jamás inició sus actividades debido a la falta de recurso económico, y se encuentra tramitando su disolución,

PETICION.- Con estos antecedentes, concurre ante usted y presento el informe de gestiones del año dos mil ocho, a fin de que se de cumplimiento con el certificado de cumplimiento de obligaciones pendientes y se proceda a finiquitar el trámite de disolución de la compañía dentro de la cual he sido nombrada.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad


DRA. MARCELA JANETH TITO C.
COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA FRANCO AG & ASOCIADOS
BUSINESS CONSULTING S. A.